

REQUISITOS ACADÉMICOS

- **REQUISITOS MINIMOS DE ACCESO**

Para acceder a estas enseñanzas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se inicien los estudios. Asimismo, podrán acceder los mayores de catorce años si el idioma inglés NO es el cursado en la Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera.

- **REQUISITOS ADICIONALES DE ACCESO**

Para matricularse en el curso 1º Básico A2 (módulos Básico A2.1 y Básico A2.2): Cumplir los requisitos mínimos de acceso.

- Haber superado el módulo 1 que forma parte del primer curso del nivel básico A2 del Plan 11 o Plan 2018 NAC That's English!

Para matricularse en el curso 2º Básico A2 (módulos Básico A2.3 y Básico A2.4):

- Haber superado en cualquier EOI el nivel A1 como alumnado oficial presencial o libre, o el curso 1º Básico A2 en la modalidad a distancia.
- Haber superado el primer curso del Nivel Básico del Plan 11 o el nivel básico A2.1 del Plan 18 NAC de That's English! (Módulos 1 y 2)
- Haber superado los módulos del 1 al 3 de Nivel Básico del Plan 08 de That's English!
- Haber superado el primer curso del Ciclo Elemental de las enseñanzas reguladas en el Real Decreto 967/1988, de 2 de septiembre.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel A1 del MCERL.
- Haber superado la asignatura de inglés como primera lengua extranjera en 4º curso de la ESO o 1º curso de Bachillerato.

THAT'S ENGLISH!

- Haber superado la asignatura de inglés como segunda lengua extranjera en 2º curso de bachillerato.
- Haber superado la asignatura de inglés como 2º lengua extranjera en 4º curso de la ESO o 1º curso de bachillerato, y estar en posesión de un informe del docente que haya impartido la asignatura, con el visto bueno de la dirección del centro en el que conste que la persona solicitante posee las competencias lingüísticas propias del nivel A2 del MCERL.
- Mediante la realización de la Prueba V.I.A.

Para matricularse en el curso Intermedio B1 (módulos Intermedio B1.1 e Intermedio B1.2):

- Haber superado el Nivel A2 de las enseñanzas de idioma inglés en cualquier EOI por la modalidad presencial o libre, o por la modalidad a distancia.
- Haber superado el Nivel Básico del Plan 11 o del Plan 18 NAC de That's English! (Módulos 1 al 4)
- Haber superado los módulos del 1 al 5 del Plan 08 de That's English! (**“los alumnos que hayan aprobado el módulo 5 de “That's English” entre los cursos 2008/09 y 2011/12, ambos inclusive, deberán tener aprobada la prueba de certificación del Nivel Básico A2 para incorporarse a Intermedio B1.”**)
- Haber superado el segundo curso del Ciclo Elemental de las enseñanzas reguladas en el Real Decreto 967/1988, de 2 de septiembre (Plan 92)
- Haber finalizado los estudios de bachillerato si el inglés ha sido cursado como primera lengua extranjera o es, la de mayor carga lectiva en los citados estudios.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel A2 del MCERL
- Mediante la realización de la Prueba V.I.A:

Para matricularse en el curso 1º Intermedio B2 (módulos Intermedio B2.1 e Intermedio B2.2):

- Haber superado el Nivel B1 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI como alumnado presencial o libre, o por la modalidad a distancia
- Haber superado el módulo 6 que forma parte del primer curso del nivel intermedio B1 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 That's English!
- Haber superado el módulo 7 que forma parte del segundo curso del nivel intermedio B1 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 That's English!
- Haber superado el módulo 8 que forma parte del segundo curso del nivel intermedio B1 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 That's English!
- Haber superado el módulo 9, que forma parte del primer curso del nivel intermedio B2 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 That's English!
- Haber superado el Nivel Intermedio del Plan 11 (Módulos 7 y 8).
- Haber superado los módulos del 1 al 9 del Plan 08 de That's English! (**los alumnos que hayan aprobado el módulo 9 de "That's English" entre los cursos 2008/09 y 2011/12, ambos inclusive, deberán tener aprobada la prueba de certificación del Nivel Intermedio B1 para incorporarse a 1º Intermedio B2.**)
- Haber obtenido en el idioma inglés el certificado del Ciclo Elemental de las enseñanzas reguladas por el Real Decreto 967/1988, de 2 de septiembre.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel B1 del MCERL.
- Mediante la realización de la Prueba V.I.A.

Para matricularse en el curso 2º Intermedio B2 (módulos Intermedio B2.3 e Intermedio B2.4)

- Haber superado el primer curso del nivel B2 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI por la modalidad presencial o a distancia.
- Haber superado el módulo 10 que forma parte del primer curso del nivel intermedio B2 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 That's English!
- Haber superado el módulo 11 que forma parte del primer curso del nivel intermedio B2 del Plan 2018 That's English! o del Plan 11 de That's English!
- Haber superado el primer curso del Nivel Avanzado del Plan 11 (Módulos 9 y 10)
- Mediante la realización de la Prueba V.I.A.

Para matricularse en el curso Avanzado C1 (módulos Avanzado C1.1 y Avanzado C1.2)

- Haber superado el nivel B2 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI como alumnado oficial presencial o libre, o por la modalidad a distancia, o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel B2 del MCERL
- Mediante la realización de Prueba VIA